

# El Progreso de Asturias

OVIEDO.—Miércoles 14 de Mayo 1902.

AÑO II.—NÚM. 314.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	
.....año.....	35	

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
Calle de Santo Domingo, 1, bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONOMICA  
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO.

ANUNCIOS  
Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones  
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## Transformación necesaria

¿Habrá llegado el momento? ¿Quién lo sabe! Ciego, sin embargo, tendrá que estar el observador que no lo vea.

«Aquí está pasando algo.» ¿Será todo ello una agitación superficial y estéril, una nube de verano, un movimiento aparatoso de las olas, obra de una ráfaga de viento europeo, que se ha extendido hasta nosotros, merced a contados contactos intelectuales de algunos políticos con el mundo oculto? O bien, responde el fenómeno a una exigencia interna de nuestra vida social, a un cambio positivo de nuestras condiciones económicas, que repercute ya en las esferas de la política, y las conmueve y cuarteá, todo porque al fin y al cabo, aunque miremos hacia Africa, vivimos en Europa, y querámoslo ó no, la solidaridad internacional nos arrastra con fuerza invencible en el sentido de las transformaciones universales?

Ni yo me atrevo con el problema que entrañan esas preguntas, ni aunque me atreviese, lo habría de resolver en un artículo como el presente.

Pero ¿qué hará nadie que el problema existe? ¿Podrá nadie, por otra parte, en duda que, en efecto, se impone un cambio de orientación en todos los partidos políticos españoles? Sería preciso estar fosilizado ó no ver en la política sino un juego parlamentario, una lucha teatral sin objetivo respetable, algo así como un torneo de charlatanes inustanciales, para no advertir que la política, hasta en España, quiere ó parece que quiere tomar por nuevos caminos, por derroteros que no sabrá seguir con pie firme, el hombre del salón de conferencias ni el simple politicastro de oficio.

Tiempo hace que el cambio ó transformación que aquí acaso se está iniciando, se ha efectuado en casi todos los países cultos del mundo.

El momento preciso en que aquel ha podido comenzar, no es dable señalarlo. Para Francia, acaso la Revolución de 1848 sea una fecha culminante, en la evolución ó renovación á que me refero; quizá en otros países esa misma evolución se vió impulsada por el influjo de tal Revolución también. Pero en rigor, no cabe determinar de una manera fija y exacta cuando comienza. Ni para el caso importa.

Lo que importa es hacer notar, que en la política, la transformación que supone la evolución social contemporánea, se está revelando en el fenómeno curiosísimo del agotamiento ó bancarrota de los antiguos partidos liberales, en la predominio del espíritu radical, en la izquierda de esos partidos, en el descrédito creciente de todos los doctrinarismos, por fin en el advenimiento, como factor político de soberano influjo, y hasta como instrumento de gobierno en algunos casos, de los partidos socialistas.

Ahí está, por ejemplo, el viejo partido liberal inglés, deshecho, con la formación del partido radical, y con el avance en el sentido social del partido conservador. ¿Qué queda hoy en Inglaterra del antiguo espíritu *vigh?* Y no digamos nada del partido liberal belga, partido por gala en tres; de un lado el doctrinario, de otro el radical y de otro el socialista, con más el desprendimiento de la democracia social cristiana pádecido por el partido conservador, católico. Y si contemplamos la situación actual del partido republicano francés. ¿Qué de indicaciones sugestivas no podríamos sacar al ver de qué manera ha evolucionado el republicanismo formalista hacia la política de reformas sociales, y á veces, franca y resueltamente hacia las soluciones socialistas?

¿Y en Italia? ¿Y en Alemania? ¿Y en la misma Austria?..

Es, a mi ver, indudable: el cambio de orientación en la política es universal. No puede decirse que se va al socialismo, ni menos hacia la fórmula más cerrada del colectivismo: pero se propende con inclinación irresistible á considerarse serenamente el fondo de la vida social. La política es ya algo más que el arte de dominar ó de engañar al contrario, es cosa muy distinta de la conspiración perpétua; no solo esto, la política no se circunscribe á la lucha por el poder, ni á las polémicas sobre la mejor forma de gobierno.

Es cosa muy compleja y difícil, es una ciencia, y con arte social, refléjense en ella toda las complicaciones de la realidad social sobre la cual el hombre de Estado tiene que obrar constantemente. Y el político tiene que ser cada día con más decisión y de una manera más inexcusable, persona culta, de estudio, como que es á su manera un sociólogo de acción, ó mejor aun, en activo servicio.

Y volviendo á mi primer tema; parece indicaba que hasta entre nosotros comienza á notarse ese cambio de orientación que universalmente se advierte en la política y en los partidos. Hay, en efecto, entre nuestros políticos, quienes se dan cuenta de que existe en el fondo de nuestra vida social una serie de problemas dolorosos, de inquietudes alarmantes, de injusticias, que no pueden ser contemplados con indiferencia ni aun por el Estado, y quienes al darse cuenta de que existen tales injusticias, quieren poner mano en ellas, promoviendo una política de reforma social, de acción jurídica resuelta á romper con muchos prejuicios y á procurar pacíficamente y por las vías legales, el cambio que las nuevas condiciones económicas exigen.

Pero sin duda estricta, como al principio digo, en si esto va á ser una de tantas agitaciones momentáneas hijas de la moda, ó bien algo serio y definitivo.

Sea de ello lo que quiera, mucho es que el movimiento se advierte; iniciado, es seguro que no será posible contenerlo, ya que al fin, de buena ó mala manera tendrán que producirse.

Porque, sería inútil oponerse á la corriente general del mundo. Ella nos arrastra á todos con fuerza irresistible. ¡Ay del político, ó mejor del partido que no vea esto claro y no procure enterarse, para obrar según lo exigen las circunstancias de ahora!

Una política en los nuevos tiempos, sin *contenido social*, sin programa de reformas sociales, sin la preocupación del porvenir de las grandes masas que sufren, sin soluciones los problemas jurídicos del trabajo, será una política estéril, ineficaz, muerta, que no puede remover nada, ni mover a nadie.

La transformación se impone, pues, á todos los partidos, todos necesitan definir su posición ante el nuevo estado de cosas, so pena de quedar en la triste condición de partidos sin fuerza, sin vida, sin alma, como supervivencia de un pasado glorioso, quizá pero... pasado, expuesto á deshacerse y á desaparecer en la primera sacudida relativamente fuerte que la vida social experimente.

Mediten, mediten sobre esto, especialmente, los partidos que en alguna medida quieren ser partidos populares.

ADOLFO POSADA.

## ¿SE DISTRAJO DIOS?

Espantosa ha sido la catástrofe de la Martimica: «Pasé ayer—nos dice el capitán del vapor inglés «Esk»—á 5 millas de San Pedro. La ciudad estaba cubierta de

cenizas. Tinieblas impenetrables producidas por el humo envolvían los alrededores de la población.

Por todas partes llamas, lava, cenizas y humo.»

Tres minutos solamente han bastado para sepultar una ciudad de 30.000 habitantes, la mayor parte de los cuales han perecido.

Es el tema del día, el objeto de todas las conversaciones. 30.000 víctimas!—dicen unos—126.000!—dicen otros ¡Espantoso! ¡Espantoso!

La ciudad de San Pedro ha desaparecido. La ciudad de San Pedro ya no existe. El esfuerzo humano acumulado en tantos años ha sido aniquilado en tres minutos! ¡En tres minutos, el trabajo de tantos años!..

Existe un Dios—dice Chateaubriand—día llegará en que dejando Dios las riendas del Universo, no necesite más para destruirle que abandonarle.»

¿Qué importancia tiene, pues, la catástrofe en cuestión? Posa y mucha. Cuestión de apreciación; sencillamente cuestión de apreciación.

Ya tenemos entre nosotros á la Sada Yacco. La celebre actriz japonesa está siendo objeto de toda clase de elogios. Las fiestas de la coronación se acercan. También Inglaterra se prepara para festejar la coronación de Eduardo VII. Mr. Loubet irá á Rusia en este mes. Se le hará un gran recibimiento. Conquistada por Rusia la confianza del Shah, á Rusia se ha dirigido. Se suponía que iría á Londres, pero ya no va.

Entre regocijo y entre fiestas las principales capitales de Europa se despiertan. La ciudad de San Pedro se durmió para siempre. ¡Ha muerto! Murió abrasada, entre llamas, entre tinieblas, entre cenizas que le sirvieron de mortaja... ¡Qué triste es todo! Pero es necesario.

Ayer perdí el naipe. Tengo un dolor de cabeza horrible, insoportable. Dicha cabeza!... Hoy he vuelto a disgustarme con Amparo ¡Qué raras son las mujeres! ¡Qué cosas tienen! ¿Qué crearán ellas que somos los hombres? Razón tenía Schopenhauer al decir que la *dama* de Europa es un obstáculo para el hombre. Sí, un obstáculo y una anomalía. Me carga la soberbia de nuestras damas. Señores, nuestras mujeres, las mujeres de hoy, son un inconveniente... un inconveniente y una manifestación de nuestra debilidad de carácter. Somos demasiado débiles si y demasiado condescendientes con ellas....

Pero ¿por qué me habrá dicho aquello Amparo?... Vamos á ver. ¿Qué á he hecho yo?...

¿Lo véis? ¿Lo estáis viendo? Ya vuelvo á ocuparme de ella.

¡Que seamos así! ¡Ah, cuánto tenemos que sufrir todavía!

¿Por qué tanto miramiento? Vamos á ver. ¿Por qué no hemos de trataras de otro modo? Eso sería lo lógico, lo justo. Pero no; el fingimiento, la hidresia, la adulación, las consideraciones. He ahí nuestra manera de proceder para con ellas. Y claro, de esto al sufrimiento, un paso. Decididamente nosotros tenemos la culpa. La *dama* es un estorbo, conforme. Pero estorbo que nosotros nos hemos creado.

«La mujer—dice Nietzsche—no es todavía bastante superficial.» Conforme, pero el hombre no ha dejado aun de ser superficial, nos dicen hoy nuestras mujeres. «*Mea culpa*», contestámosla.

Tres cuartos de hora he estado esperando anoche en la esquina por ver si se asomaba, y nada. De mañana no pasa. Esto es ya inaguantable.

Mañana saldré con ella de paseo, con mi Amparo... ¡Qué hermosa es! Es tan buena! Pocas mujeres habrá, que se la parezcan. Verdaderamente de nosotros es la culpa. Somos muy inconstantes, sí, muy inconstantes.

¿De qué tratábamos!... ¡Ah!—¡qué distracción!—Ya recuerdo. Tres minutos solamente han bastado para sepultar una ciudad de 30.000 habitantes. 30.000 víctimas!—dicen unos—126.000! dicen otros—Espantoso, espantoso.

«Existe un Dios—dice Chateaubriand.—Día llegará en que dejando Dios las riendas del Universo no necesite más para destruirle que abandonarle.»

La ciudad de San Pedro ha muerto. Sus habitantes han perecido. El esfuerzo humano aniquilado en tres minutos! por fuerzas extrañas!... ¡Solo tres minutos han bastado para ello! ¿Se distrajo Dios?

José SICARDO.

## EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### En el Centro Obrero de Trubia

La última conferencia dada en este centro estuvo á cargo del Sr. Redondo (D. Francisco), el cual explicó la teoría general de los explosivos.

Comenzó haciendo constar el auxilio que debía á su maestro y amigo don José Entlo, ayudante de la Facultad de Ciencias, quien, no solo le había sugerido el tema de la conferencia, sino que le había ayudado en la ordenación y preparación de los diferentes experimentos que luego verían los oyentes.

Como base para entender lo que es un explosivo, explicó el concepto de *energía* y clases de ella que existen, probando que la energía ni se crea ni se pierde, sino que tan solo se modifica. De las recíprocas trasformaciones de más clases de energía en otras, presentó los siguientes ejemplos: 1.º de energía química en calor y luz (combustiones); 2.º de calor en energía química (combinación del yodo y el mercurio), 3.º de electricidad en energía química (combinación de oxígeno é hidrogeno: pilette de Volta).

Definió luego los explosivos como «cuerpos capaces de transformarse rápidamente en gas á alta temperatura» y también como «sustancias que almacenan en estado potencial una gran cantidad de energía». Distinguió varias especies de explosivos, todos los cuales producen grandes presiones y desarrollan un trabajo que, así como sus efectos, se pueden deducir matemáticamente, sin recurrir á las experiencias. A este efecto explicó los diversos aparatos que sirven para determinar la temperatura (*probeta calorimétrica*, de Sarrau y Vielle) y la presión (*probeta manométrica*) y las diversas maneras de verificarse la descomposición de la sustancia explosiva: por contacto con un cuerpo en ignición y por detonación, exponiendo detenidamente los caracteres de cada una de ellas y de la onda explosiva, cuya velocidad es, en la nitroglicerina, de 1.000 metros por segundo y en la dinamita, de 3.000 á 4.000.

Hizo por último notar que todos estos datos puede determinarlos el químico conociendo previamente la composición de la sustancia, los productos de las reacciones y las leyes de velocidad; pero que para explicar esto hace falta una preparación científica que no cabe suponer en el auditorio de estas conferencias.

El Sr. Redondo fué escuchado con gran interés por el numeroso público que siguió afanoso sus experimentos y le aplaudió calurosamente al terminar.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

Los árboles, como los hombres, tienen su historia, su abolengo y hasta pudiéramos decir que hay árboles con árbol genealógico. Es difícil ver un olivo sin acordarse del tremendo drama del Calvario, y mirar á un laurel sin pensar en los muchos á quienes ha enardecido por conseguir la preciosa corona hecha con sus ramas y

ofrecida al primero que escalara la muralla que guarnecía al enemigo.

Entre los árboles históricos y de luega antigüedad no habrá ninguno que supere á la higuera, hasta el punto de constituir un verdadero árbol prehistórico, que seguramente se puede vanagloriar, haber y sinó de visto nacer al hombre, por lo menos de haber visto con extrañeza á los primeros y haberlos quizá cobijado bajo sus viejas ramas.

Entre los que escribieron acerca de la higuera figuran los más célebres poetas, historiadores y escritores agrícolas.

En España es tan abundante y conocida la higuera, que no creemos necesario describirla. Con la misma prodigalidad se desarrolla en los países de clima templado ó cálido, creciendo en estado silvestre en las regiones meridionales de Europa, Grecia y Africa, en los lugares secos y pedregosos y en las hendiduras de las rocas.

Plinio asegura que en la antigüedad los mejores higos procedían de Caria, por lo cual el nombre científico de la higuera es *Ficus carica*.

Asegura Plinio que mucho antes de la fundación de Roma existía una higuera debajo de la cual fueron hallados los fundadores de la ciudad eterna en el momento en que eran amantados por la célebre loba. Viviendo el citado Plinio existía aun la higuera en el centro de la plaza donde celebraba el pueblo sus asambleas. Tal veneración mostraba el pueblo por aquella higuera, que cuando se secó mandó plantar otra en el mismo sitio.

Otra higuera histórica existió en el sitio donde estaba el abismo al cual se arrojó Quinto Curcio, sacrificando su vida por la salvación de la República.

En tiempos de Catón, solo se conocían en Roma seis variedades de higueras, pero por el largo cultivo se han llegado á obtener gran número de variedades, hasta el punto que dos siglos después de Catón, Plinio registra en sus obras más de treinta designándolas por el país en que se cultivaban y dividiéndolas, por tanto, en *Lidias, Hircanas, Rodias, Africanas*, etc.

El higo, antes de estar maduro, y las partes blandas del árbol, segregan un zumo blanco lechoso de sabor acre, y el cual, además de servir para destruir las verrugas de la piel y coagular la leche, sirve, también, según descubrimiento de Troméliere, para extraer de él, después de preparado, una decima parte de goma elástica ó cauchú.

También los higos se prestan á manipulaciones, pues los romanos fabricaban un vino muy agradable llamado *Sycia* poniendo los higos á macerar en agua hasta llegar á la fermentación. Tan apreciada era por entonces la sabrosa fruta de la higuera, que además de ser la comida obligada de plebeyos constituía también un manjar de tribunos y césares.

Ya se sabe que la abundancia esta es causa de la depreciación, y por eso en España no se tiene á los higos en su justa estimación, no obstante tener los mejores higos del globo en gran número de variedades. Entre los mejores sobresalen los de Fraga y Maella, superando á los propios de Smirna.

Todo es útil en la higuera, pues hasta su madera tiene distintas y provechosas aplicaciones. Por estar embebida en un principio oleaginoso y algo de esmeril, es muy utilizada por armeros y cerrajeros para pulimentar, la elasticidad de los troncos añosos los hace útiles para hacer tornillos y rosas de prensas, y los carpinteros y cuberos las destinan á hacer pilones por que no embota las hachas y azuelas.

Notable es la variedad llamada Higuera de la India, árbol de grandes dimensiones, siempre verde y admirable por su forma y manera de propagarse. De las ramas arroja largos vástagos colgantes que semejan cuerdas ó baquetillas, y que al tocar en tierra echan raíces, formando nuevos troncos que á su vez producen otros vástagos y así



«Dibujo industrial».—Sobresalientes 4, notables 9, buenos 5, aprobados 6, suspensos 9 total 28.  
«Idem artístico».—Sobresalientes 4, notables 2, buenos 7, aprobados 8, suspensos 6, total 27.

D. Manuel Caso de la Villa, vecino de Ribadesella, solicita la concesión de más de seis áreas de terreno con objeto de construir una catarata para langosta en el sitio denominado «Pozo Leirón» próximo a la entrada del puerto de dicha villa.  
Se hace pública dicha petición para que en el término de quince días puedan presentarse las reclamaciones que se tengan por conveniente.

Por la Capitanía general de Castilla la Nueva, se declara abierto el concurso para cubrir seis plazas de llaveros y cuatro de subllaveros de las prisiones militares de San Francisco, en la Cortz. Dichas plazas serán cubiertas con individuos retirados de la clase de tropa, y estarán dotadas con el haber de 750 y 00 pesetas respectivamente.

Nuestros apreciables lectores leerán en esta edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no duda mos que los interesará mucho, ya que se ofrece pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en el Registro civil de esta ciudad, las siguientes inscripciones:  
Nacimientos 7.  
Defunciones, 2.

**Vacuna**

Directa de la ternera el miércoles 14 y el jueves 15 del corriente de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.  
El jueves 15, gratis a los pobres de diez a doce.  
Instituto de vacunación.—Dueñas, 2 bajos.

Paralos reumatismos, gota y afecio nes del estómago, debe usarse el BICAR. BONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Calas de 5, 1 y 050 pesetas.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se cura con el Lacto ferina del Dr. Caldeiro. En as farmacias 5 pesetas, por 5,50 la reme te por correo el autor, Puerta del Se 9, Madrid.

**Información Telegráfica**

**J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS**

Cotizaciones del 13 de Mayo de 1902 FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,25
Banco España.	486,00
Banco Hispano Americano.	110,50
Tab caleras	400,50
por 100 Amortizable.	93,50

**CAMBIOS**

Londres, vista.	00,00
Paris, vista, dinero.	37,40

**ORO**

Alfonso.	34,00
Onzas.	35,00
nolsabeli	39,00

**VALORES INDUSTRIALES**

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	111,00
" " " " " " " "	111,00
" " " " " " " "	100,00
" " " " " " " "	100,00
" " " " " " " "	135,00
Duro Felguera.	138,80
Banco de Gijón	107,00
Banco Asturiano	00,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	254,00
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	65,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	116,00

**VALORES LOCALES**

Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab. de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	100,00

**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL**

Madrid, 13

Me consta que en el Consejo celebrado anoche, el ministro de Agricultura. Sr. Canalejas, manifestó a sus compañeros su propósito de salir del Ministerio después de la jura del Rey,

El ministro de la Gobernación, considerando que la causa que obligó al Sr. Canalejas a dimitir le afecta también a él, anunció su dimisión.  
Madrid 13

La Sociedad de Autores se ha reunido para protestar del hecho de que solo en el teatro Real se celebre función de gala el día de la coronación del rey.  
Prohibirán, por todos los medios que estén a su alcance, el que se celebren funciones dicho día, en los teatros de España.  
Madrid 13

Nuevas noticias de La Martinica aseguran que en la ciudad de San Vicente han muerto sepultados más de 1.500 habitantes, continuando la erupción de la Sulfatora.  
Madrid, 13

Los estudiantes de Valladolid han celebrado una manifestación tumultuosa, para protestar del acuerdo del ministro de Instrucción Pública, denegando la petición de que se les aprobara de R. O.  
Madrid 13

Se dieron muchos mueros a Romanones y vivas a la clase escolar.  
Madrid 13

Ha tenido lugar en Santiago (Coruña) el Consejo de Guerra para juzgar al soldado que se negó a arrodillarse en el momento de alzar el cáliz.  
La sentencia, fué absolutoria, siendo muy bien recibida por la opinión el fallo del Tribunal  
Madrid 13

El día 17 será firmado el indulto general que se concede con motivo de la coronación del rey.  
Al ser preguntado Canalejas sobre cuándo se planteará la crisis, y qué ministerios abarcará, contestó que, por ahora, no podría decir nada respecto a ello por estar en época de fiestas.  
ROSON

**HOY**

miércoles se rompe una pipa de sidra superior en el lagar de Azpiri, calle de Foncalada.

**Elizir Kinakola**

DEL DOCTOR ROTTERRE, DE PARIS el mejor reconstituyente conocido hasta hoy contra la inapetencia, debilidad, anemia y consunción.  
Unico depósito en Asturias farmacia de Dr. Calvan, calle Uria. Oviedo.

**Centro jurídico,**

En Asturias. Builla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.  
En Madrid; Azcárate, Melquiades Alvarez, Prida.  
Informes y consultas de derecho mercantil, internacional, privado legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.  
Agentes auxiliares de todas clases.  
Pídanse prospectos, en Gijón a D. Lures Merediz (Plaza de San Miguel 5, —ca Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26.)

**Traspaso**  
De una tienda de ultramarinos, por tener que ausentarse los dueños.  
En la administración de este periódico darán razón.

**¡¡¡GANGA!!!**  
VENTA DE ROPAS Y ALHAJAS

La casa de préstamos de la calle de Doctor Casal, 16, bajo, izquierda, saca a la venta todos los efectos procedentes de préstamos y que ya finalizaron. Ropas de casa, trajes para caballero, de señora y niño, alhajas de todas clases, todo baratísimo.  
**Doctor Casal, 16, bajo, izquierda.**  
18-3

**NEGOCIO**  
Se hará con pequeño capital, el que tome en traspaso el antiguo y acreditado almacén de carbones de la calle Santa Susana cerrado por defunción estos días.  
Pocas existencias.  
Informarán en la calle del Rosal. 118.  
8-5

**Fundición de hierros y demás metales.**  
se funde dos días cada semana.  
Especialidad en COCINAS ECONOMICA, del sistema de Bilbao.  
Buges para carros.  
**C. González.—San Bernabé, 31, 1.ª**  
15-4

**HOTEL TRANNON**  
Visitar esta casa en el ramo de pastelería francesa en donde encontrará el público amplio salón para tomar las once y meriendas, también se reciben encargos a cualquier hora, y se sirven a domicilio, a precios sin competencia

**Vinos de Aragón**  
**Milicias 1.º próximo a Correos**

Los tintos de mesa de esta casa, tan recomendados por su fuerza, sustancia y buen gusto, se expendrán desde hoy a los precios siguientes:

1 Hectolitro	50,00 pesetas
1 Decálitro	5,25 "
1 Litro	55 "

**Embotellado**

25 Botellas	10,50 pesetas
13 "	5,50 "
1 "	45 "

**En garrafones**

antara de 18-75 litros	10 pesetas
------------------------	------------

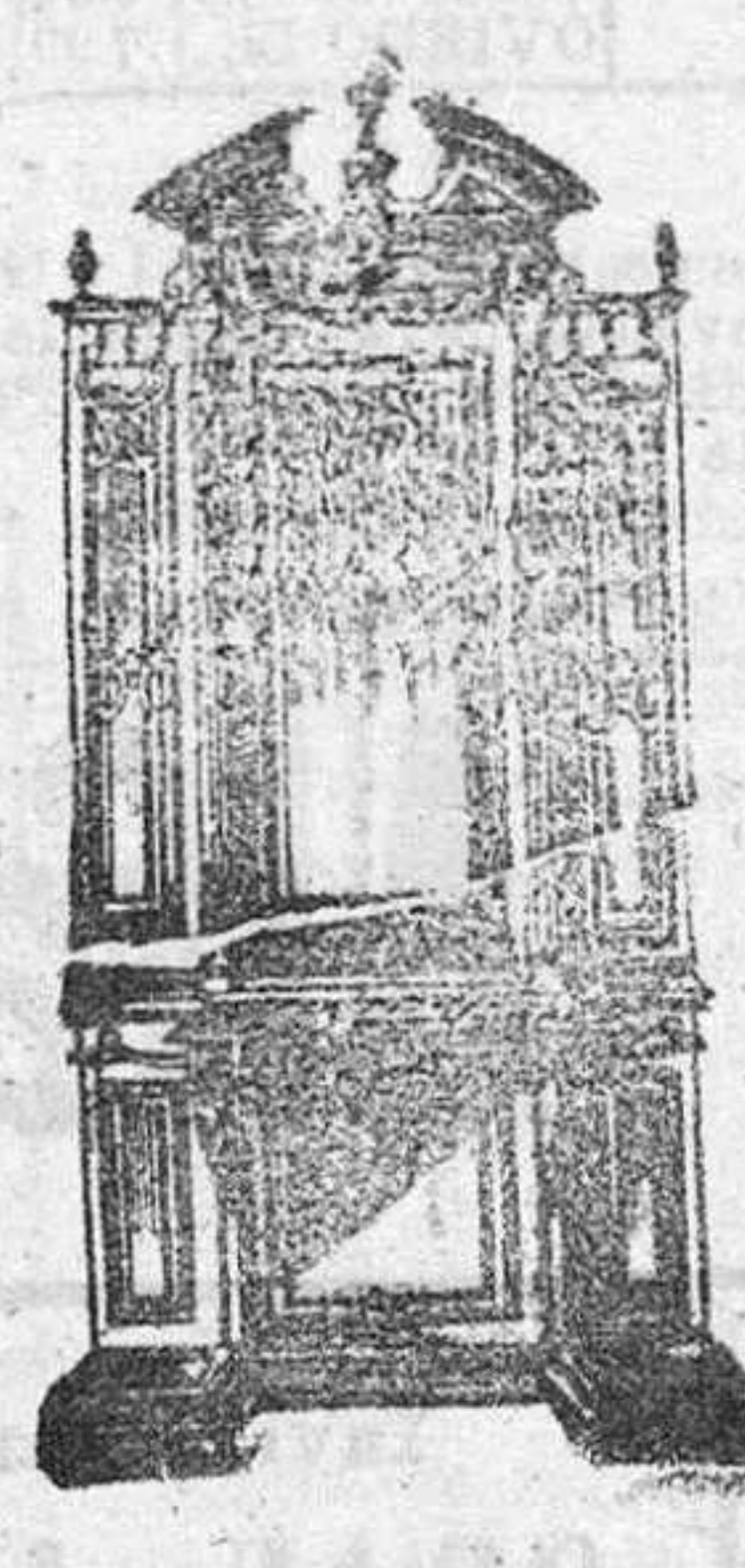
Servicio a domicilio. Exportación a todos los puntos de la provincia con deducción en los precios del importe desalida.

Milicias 1.º (próximo a Correos)  
30-12

**CONSULTA ESPECIAL**  
para los enfermos de los ojos en OVIEDO los Martes, Jueves y Domingos por el Médico Oculista de Gijón **D. E. Ruiz de Azagra Lanaja**  
Horas de 2 a 5.

**FONDA LA COVADONGA**  
30-14  
Imprenta LA ECONOMICA

**GRAN TEJERIA MECANICA**  
Y  
Fabrica de productos ceramicos  
DE  
**AZCOITIA, HERMANOS, DE PALENCIA**  
REPRESENTATE **JESUS MELERO LOPEZ**  
Uria 18.—OVIEDO.



**La Gran Bretaña**  
Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y aliería  
DE  
**Ricardo Ruiz Zorrilla**  
OVIEDO: Uria, núm. 16  
GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31  
Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
SUBDIRECTOR DE ASTURIAS  
**EDMUNDO ACAZETTE**  
RUA, 5.—OVIEDO.  
Agencias en todos los concejos  
38 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

**LA POLAR**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Capital social. 100 millones de pesetas.  
Depósitos de garantía, cincuenta id. id.  
Administrador Depositario el Banco de Bilbao  
Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar prima más a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a la LA POLAR por encima de todas ellas.  
Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.  
RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES  
Sud-directores en Asturias Sres. Vda, de T. González y León  
SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

**NOVEDADES**  
**Blanco y Negro**  
URIA 10  
Entre los mil artículos recibidos para la temporada de verano hacemos mención de un bonito y extenso surtido en sedas negras y de color, lanas, alpacas, chastrir y organdis de gran fantasía, sombrillas y abanicos de gran actualidad, talmas de encaje y tul con sobrepuestos de glacé, de paño bordadas y perforadas y otros mil artículos difíciles de enumerar.  
**SASTRERIA**  
Verdaderas novedades en esta sección en la cual no solo se admira el extenso y variadísimo surtido en artículos nacionales y extranjeros, sino el irreprochable corte del acreditado Sr. Martínez.  
**CAMISERIA**  
Fantasía en sedas, sedalinas, céfros blancos y percales.  
Gran surtido en corbatería y géneros de punto.

**Taller de Mármoles y Cantería**  
DE  
**Juan Montoussé**  
Uria 36, Esquina a la del Doctor Casal.  
Se hacen toda clase de encargos en lápidas y panteones, en piedra y mármol.  
Decoraciones de fachadas en piedra artificial, albañales de mármol comprimido, todo a precios reducidos.  
Florones desde una peseta.  
URIA 36, ESQUINA A LA DEL DOCTOR CASAL.

**La Estrella**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
Seguros marítimos y contra incendios  
Capital social die millones de peseta  
Valores depositados en garantía, doce id. id.  
Administración en Oviedo  
**BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**L' UNION**  
Compañía Anonima de eguros contra Incendio:  
FUNDADA EN 1828  
Establecida en PARIS en su palacio  
9, Place Vendome  
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación  
Gantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900  
Capital social. . . . . Fcos. 10.000,00  
Reservas. . . . . 11.950,873  
Primas a recibir. . . . . 84.885.663  
Total de Garantías, . . . . . Fcos. 106.836.536  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900  
Fcos. 18.918.664,50  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía  
Fcos. 262.000,000  
L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.  
Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia a favor del público.  
Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse José Mévia, subdirector.—

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes station names, times, and class information.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Marañón, Argueta, Madruveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

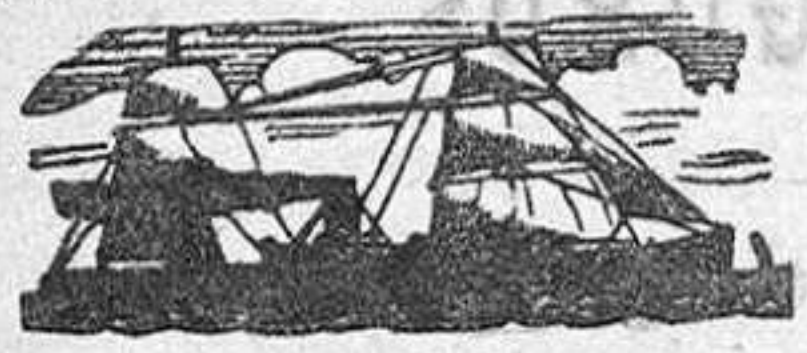
GRAN SOMBRERERIA



PRECIO FIJO

Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia.

SAN ANTONIO 8 Y 10



LA ECONOMICA

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Rio de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara a precios reducidos.

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales, Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Es especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

Goyanes Hermanos

COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros marítimos e incendios LA POLAR GIJON

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías a todos los pueblos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz, en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 premio a marcos 300.000
1 premio a marcos 200.000
1 premio a marcos 100.000
1 premio a marcos 75.000
1 premio a marcos 70.000
2 premios a marcos 65.000
1 premio a marcos 60.000
1 premio a marcos 55.000
2 premios a marcos 50.000
1 premio a marcos 40.000
1 premio a marcos 30.000
1 premio a marcos 20.000
6 premios a marcos 10.000
156 premios a marcos 5.000
102 premios a marcos 3.000
156 premios a marcos 2.000
4 premios a marcos 1.500
612 premios a marcos 1.000
1030 premios a marcos 300
36053 premios a marcos 169
20968 premios a marcos 250, 200, 50, 148, 115, 100, 78, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

MARCOS 11.618.400 ó sean aproximadamente Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, así como en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 200.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero, Pesetas 10 1 Billete original, medio, Pesetas 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado a la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 25 de Mayo de 1902

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Advertisement for Sociedad General de Fotografado R. Rocafall. Includes text: 'ALCALA 23 MADRID. Teléfono 653. Dirección postal Apartado nº 8. Primera Casa en España que tiene montados y prácticos los nuevos procedimientos electrónicos Norte-Americanos PERFECCION RAPIDEZ ECONOMIA TARIFA GENERAL DE PRECIOS'.

Advertisement for Maquinas 'SINGER' para coser. Includes text: 'MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS) ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS) MAS DE QUINIENTOS MODELOS. Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre MAQUINA BOBINA GENERAL. que sirve además para todo género de labores domésticos. En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes maquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para responder al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el ardid de poner el nombre Singer para engañar a los incautos. Prevenimos, pues, al público que las maquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una maquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante por uno de los revendedores absolutamente irresponsable. Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO GIJON.—MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza) Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de Paris)

FOLLATIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS

V. DE FEREAL. (94)

Misterios de la Inquisición

—El juramento ha sido inventado para los mentirosos—respondió José.— Yo no juro; yo os lo prometo. —¡Señores!—exclamó el joven Vargas.—Manos a la obra.—Yed aquí una ayuda que el cielo nos envía—agregó designando a José. —¡Un fraile!—exclamó el áspero Valero. —¿De que puede servir en una conspiración? —Yo confieso todos los días—respondió José. —¡Bien, bien!—repuso Valero.— Me olvidaba de que combatisais en las tinieblas. —Dios cambia el mal en bien—respondió José. —¿Estais locos?—dijo Herrera, hablan:

do en voz baja.—¿Queréis entregarnos en manos de este inquisidor? —Dios cambia el mal en bien—repitió Esteban.—A Dios le plugo trocar a este inquisidor en una persona honrada y caritativa que nos prestará todo su apoyo... Estad tranquilo, amigo Jimenez, y no te metas nada. —Veamos, maestro—prosiguió dirigiéndose al jefe de la «Garduña»—¿gestais dispuesto a poner a nuestra disposición todas vuestras fuerzas? — Señor—respondió «Mandamiento».— Nuestras fuerzas pueden ser mas ó menos considerables, según la exigencia de los que nos manden obrar y el dinero entregado a la cofradía. —Aquí ya no se trata de cuestiones de dinero. Yo pagaré generosa y esplendidamente. —Nuestro hermano «Coco» habló, me parece, que de doscientos mil reales—agregó «Mandamiento». —¿Y no es bastante cantidad? ¿No podéis con esa suma servirnos de la ayuda de la ayuda de trescientas ó cuatrocientas personas? —¿Dónde queréis que las encuentre?—preguntó Jimenez en voz baja. —Encontraré veinte mil si le da la gana—observó José.

—Pues bien, «Mandamiento»—repuso Esteban.—¿Puede ser ó no? El jefe reflexionó por espacio de algunos minutos. Por fin respondió: —Puede ser, caballero; pero es preciso aumentar la suma en veinte mil reales para gastos de viaje, porque me voré precisado a llamar a otros hermanos de las provincias y de los lugares inmediatos. —¡Yo daré los veinte mil reales!—exclamó Jimenez de Herrera. —En ese caso—dijo «Mandamiento».—¿Quiere vuestras señorías hacerme el contrato por escrito? —No hay inconveniente—respondió Esteban. El jefe tomó entonces una hoja de pergamino y la pluma de ave. Presentósele a Esteban y le dijo: —Escribid. Esteban escribió: —Yo, Esteban, conde de Vargas, prometo pagar a «Mandamiento» jefe de la cofradía de la «Garduña» la cantidad de doscientos veinte mil reales, al día siguiente de celebrarse el «auto de fe real» el que tendrá lugar el 4 de Junio del año que corre. Fechado en Sevilla, a 27 de Mayo de 1534. ESTEBAN, conde de VARGAS.

Un poco mas abajo, escribió Jimenez: —Yo me obligo a pagar dicha cantidad a «Mandamiento» en el caso de que no fuese abonada por don Esteban de Vargas. JIMENEZ DE HERRERA. Ahora—dijo «Mandamiento»—solo me resta tomar nota de vuestro encargo. Y escribió en el libro de registro estas palabras: «Encargo hecho a la cofradía de la «Garduña» por el señor don Esteban de Vargas, el día 27 de Mayo de 1534: —1.º Disponer en favor de dicho caballero de cuatrocientos individuos pertenecientes a la «Garduña» lo mismo postulant y «chivatos» que «guapos», «coberteras», «sirenas» etc., etc. —2.º Ordenarles de modo que el día en que se celebre el «auto de fe» próximo asesinen al gran inquisidor... —¡Eh!... Borrada esas palabras. Yo no he dicho eso—interrumpió Esteban.— Le hareis prisionero nada más. Matarle no, señor «Mandamiento». —¡No, no!—agregó José con viveza.— Le secuestrais y luego le llevareis prisionero: ¡Guárdate muy bien de asesinarle!...

—Bueno—continuó «Mandamiento» escribiendo: —Disponerles de modo que puedan secuestrar al gran inquisidor y dar la libertad al antiguo gobernador de Sevilla don Manuel Argoso, injustamente condenado por Pedro Arbués. Una vez libertado el gobernador, conducirlo al «Palacio de la Garduña» para entregarle a don Esteban de Vargas. —Ó a mí—interrumpió José. —Es don Esteban quien me lo manda—dijo «Mandamiento». —No importa; escribid—repuso Esteban.—O al padre José, capellán de Su Eminencia el gran inquisidor. —Si ya basta—dijo don Rodrigo. —No; agregad—repuso José.—«Retener al gran inquisidor en los sótanos de la «Garduña» hasta que el padre José ordene que se le pongan en libertad». —Es inútil—respondió el jefe.—Cuando yo haya hecho con el inquisidor lo que debo hacer, vuestra Reverencia dispondrá de él a su gusto. —Yo me encargo de él.—¡Yo!—dijo «Mandamiento». —Ya recibirás instrucciones—repuso «Mandamiento» mirándole significativamente. —Bueno, bueno. Haré lo que tengais a bien ordenarme.